



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

04 JUL 2025

DECRETO ALC. N° 2436 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Viviana Vargas Sandoval – Directora de Administración y Finanzas, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

2.- La resolución del Alcalde.

DECRETO

1.- Autorizase Feriado Legal de la funcionaria doña **NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Cedula de Identidad N° . Directora de Administración y Finanzas, por el día **30 de Junio de 2025**.

2.- Nombrase como Directora de Administración y Finanzas Subrogante a la funcionaria doña **PÍA CONCHA JORQUERA**, Profesional – Encargada del Departamento de Finanzas, por el día **30 de Junio de 2025**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF.
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE